



REVISTA
DE
ESTUDIOS
DE LA
VIDA LOCAL

VI. REVISTA DE REVISTAS

CIENCIAS SOCIALES (*)

HISTORIA SOCIAL. 301 (091).

ARROYO GARRIDO, Joaquín: *Reformismo burgués y crisis social en Andalucía a principios del siglo XX*. Sevilla, AH, número 181, mayo-agosto 1976, págs. 93-132.

Tras situarlo en el contexto general español de la época, se analizan diversos aspectos de dicho reformismo, desde la perspectiva de su significación regional, con todos sus elementos históricos, económicos, etc.

DEMOGRAFIA. 312.

RINGROSE, David: *Inmigración, estructuras demográficas y tendencias económicas en Madrid a comienzos de la Epoca Moderna*. Madrid, M. y C., número 138, septiembre 1976, págs. 9-56.

Análisis del fenómeno de la inmigración y de las estructuras demográficas de Madrid. El análisis del desarrollo demográfico sirve para documentar la naturaleza dual de la composición socio-demográfica de la ciudad y de la estructura del mercado urbano.

(*) Explicación de las abreviaturas:

AH: Archivo Hispalense.

AHDE: Anuario de Historia del Derecho Español.

Ame. Nat.: Aménagement et Nature.

AMM: Amministrare.

ARACMP: Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

CAJ: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados.

CYP: Contaminación y Prevención.

DA: Documentación Administrativa.

EPA: Environment and Planning A.

FM: El Funcionario Municipal.

Hac. Púb. Esp.: Hacienda Pública Española.

ICE: Información Comercial Española.

ICRC: International Reviews of Current Research.

JAIP: Journal of the American Institute of Planners.

Jour. Eco.: Journal Economic.

M. y C.: Moneda y Crédito.

NR: Nuova Rassegna di Legislazione, Dottrina e Giurisprudenza.

PA: Public Administration.

Pro. Wat. Tec.: Progress Water Technology.

RAP: Revista de Administración Pública.

RDAF: Revista de Derecho Administrativo y Fiscal.

RDFHP: Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública.

REOP: Revista Española de la Opinión Pública.

Rev. Der. Púb.: Revista de Derecho Público.

REVL: Revista de Estudios de la Vida Local.

RISS: Revista Iberoamericana de Seguridad Social.

RJC: Revista Jurídica de Cataluña.

ROP: Revista de Obras Públicas.

RPD: Revista de Planeación y Desarrollo.

RPS: Revista de Política Social.

RS: Regional Science.

RTDP: Rivista Trimestrale di Diritto Pubblico.

SP: Servicio Público.

TSM: Techniques et Sciences Municipales.

POLITICA

SINDICALISMO. 321.64.

SAGARDOY BENGOCHEA, Juan Antonio: *El fenómeno de la sindicación en los tiempos actuales*. Madrid, RPS, volumen 112, octubre-diciembre 1976, páginas 19-39.

Es un estudio sobre el más reciente sindicalismo español enfocado desde lo que el autor llama «relaciones institucionales del sindicato» y en el que se examinan como puntos más importantes al Sindicato y al sistema productivo, sus encuadres dentro del Estado y sus relaciones con los partidos políticos.

REGIONALISMO. 323.174.

FERRANDO BADÍA, Juan: *La Región y el Estado regional*. Madrid, REOP, número 47, enero-marzo 1977, págs. 7-55.

Estudia el autor el fenómeno de la Región desde una perspectiva sociopolítica y jurídica, como ente dotado de personalidad jurídica, pública, territorial y con autonomía legislativa.

MORELL OCAÑA, Luis: *La época y culminación del regionalismo técnico*. Valencia, FM, núm. 200, mayo 1977, páginas 270-275.

Se traza primero la evolución histórica de la cuestión, especialmente plasmada en los Planes de Desarrollo y en los Planes Directores Territoriales de Coordinación; se analiza la regulación de las Mancomunidades provinciales que establece la Ley de Bases de Régimen local de 1975.

ECONOMIA

HISTORIA ECONOMICA. 33 (091).

EGUIDAZU, Fernando: *El control de cambios en la guerra civil*. Madrid, ICE, número 521, enero 1977, págs. 71-84.

Estudio fiscal en torno al control de cambios en la España nacional durante la guerra civil y las principales normas que se elaboraron al respecto; varios, antecedentes de los actuales. También

se estudia brevemente el sistema adoptado al respecto por el gobierno republicano.

LADERO QUESADA, Miguel Angel: *Donadías en Sevilla. Algunas notas sobre el régimen de la tierra hacia 1500*. Sevilla, AH, núm. 181, mayo-agosto 1976, páginas 19-91.

Sobre la base de diversos documentos del Archivo Municipal de Sevilla y del Archivo de Simancas, se hacen algunas consideraciones respecto a la propiedad y el uso de la tierra, llamando la atención sobre los jueces de términos, contemplando el régimen de pastos, etc., recorriéndose los ya citados documentos.

PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio: *Tributación medieval en el Valle de Soba*. Santander, ALTAMIRA, vol. 1, 1975, págs. 431-440.

Como consecuencia de los abusos socioeconómicos de la época, y de la negligencia en la aplicación de la justicia y mantenimiento del orden público, obligaron a Sancho IV de Castilla a dar ciertos privilegios.

TEORIA ECONOMICA. 330.18.

FUENTES QUINTANA, Enrique: *La economía del Estado en la «riqueza de las naciones» y en las naciones de nuestro tiempo*. Madrid, ARACMP, núm. 53, 1976, págs. 249-265.

Examen de la obra de Smith «La riqueza de las naciones», considerándola como producto de su época y fruto de la Escuela escocesa de Filosofía Moral, mostrando las diferencias que separan la economía del Estado de hace doscientos años de la economía del sector público de nuestros días.

CONVENIOS COLECTIVOS. 331.157.

DIÉGUEZ, Gonzalo: *La negociación colectiva en las resoluciones del Comité de libertad sindical de la OIT*. Madrid, RPS, vol. 112, octubre-diciembre 1976, páginas 39-51.

Se considera a la negociación colectiva como un derecho reconocido implícita-

mente en el Convenio 87 de la OIT que trata de la libertad sindical. En base a ello estudia las diferentes resoluciones del Comité especial de la OIT en distintos ámbitos; ejemplo, control del Estado y la situación especial de los funcionarios públicos.

POLITICA MONETARIA. 332.42.

YARROW, G. K.: *The stability of monetary equilibrium* (La estabilidad del equilibrio monetario). Londres, Jour. Eco., núm. 345, vol. 87, marzo 1977, páginas 114-124.

Es un estudio sobre la estabilidad del equilibrio monetario basado en la función «demanda monetaria» dentro de la teoría monetaria cuantitativa, en que se considera fundamental para ese equilibrio que la tasa de inflación sea igual a la tasa de expansión monetaria.

INGRESOS PUBLICOS. 336.126.3.

DÍAZ ALEJANDRO, Carlos: *Efectos de las exportaciones no tradicionales sobre la distribución del ingreso. El caso colombiano*. Bogotá, RPD, núm. 3, septiembrediciembre 1976, págs. 5-20.

Estudios de la realidad latinoamericana y, en este caso concreto, al caso de Colombia y en especial a los problemas surgidos como consecuencia de las actividades nacidas de la denominación «nuevas exportaciones».

POLITICA FISCAL. 336.2.

DE LUIS, Félix: *El sistema fiscal suizo (Taxation en Switzerland)*. Madrid, RDFHP, vol. XXVI, núm. 126, noviembre-diciembre 1976, págs. 1139-1161.

Análisis y estudio del sistema tributario suizo que redundará en su beneficio, ya que a su conocimiento se añadirá el facilitar las inversiones y el comercio internacional.

PLANES DE DESARROLLO. 338.984.

LONGO, Piercarlo: *Il piano regolatore intercomunale nella Comunità Val Pellice* (El plano regulador intercomunal

en la Comunidad Val Pellice). Roma, IL MONTANARO, núm. 3, 1976, páginas 397-405.

Análisis del plan de desarrollo económico y social de la región de Val Pellice. Se estudian las motivaciones que condujeron a su nacimiento y los efectos prácticos deducidos de su aplicación.

DERECHO

HISTORIA DEL DERECHO. 34 (091).

DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C.: *La Lex Visigothorum y sus manuscritos*. Madrid, AHDE, núm. 46, 1976, págs. 163-224.

Estudio documentalista de la *Lex Romana Visigothorum*, en base a las distintas clases de manuscritos que de dicha Ley se conservan en las bibliotecas de Europa.

GUZMÁN, Alejandro: *Sobre la responsabilidad del «tutor mulieris»*. Madrid, AHDE, núm. 46, 1976, págs. 146-161.

En base a textos del jurisconsulto romano Gayo, se analiza la institución romana de la *tutela mulieris* en la época clásica, su eficacia, fundamento y aceptación, al tiempo que se especula con el decaimiento en esta época estudiada de tan ancestral institución.

LACARRA, José María: *Nuevas observaciones sobre la obra legislativa de Alfonso X*. Madrid, AHDE, núm. 46, 1976, páginas 609-670.

Observaciones en torno a la obra legislativa de Alfonso X (Códices, Ejército, Partidas y Fuero Real), en base a una amplia documentación de la época de su publicación.

FUEROS. 340.148.2.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Fueros locales en el territorio de la Provincia de Santander*. Madrid, AHDE, núm. 46, 1976, páginas 527-608.

Estudio de los fueros santanderinos en base a 17 textos que se agrupan en cinco clases: cartas de inmunidad, cartas vecinales, fueros municipales, cartas de asentamiento y fueros comarcales.

DEMOCRACIA. 342.34.

RUIZ DEL CASTILLO, Carlos: *El proceso de relativización de la democracia moderna*. Madrid, ARACMP, núm. 53, 1976, páginas 117-132.

La política de una época es la expresión de un principio predominante que troquela las vigencias del pensamiento y de la vivencia. Nuestra época aparece configurada por el pensamiento democrático, de lo cual parte el autor al analizar la concepción originaria de la democracia moderna.

CONSTITUCIONES. 342.4.

BESOSTRI, Felice: *Il progetto di Costituzione della Repubblica Popolare Socialista d'Albania* (El proyecto de Constitución de la República Popular Socialista de Albania). Milán, AMM, número 4, octubre-diciembre 1976, páginas 668-688.

Exposición y análisis del proyecto de Constitución de Albania, articulado, ordenamiento social, político y económico, etc. Y el cambio de ser una República Popular a denominarse Estado Socialista.

SÁNCHEZ AGESTA, Luis: *La nueva Ley Fundamental para la Reforma política*. Madrid, Rev. Der. Púb., núm. 66, 1977, páginas 5-12.

Análisis de los aspectos básicos del proyecto de Ley para la Reforma política, aprobado por Referéndum el 15 de diciembre de 1976, y que son principalmente: una nueva composición de las Cortes, un nuevo procedimiento de reforma constitucional y el establecimiento de unos principios básicos de la ley electoral.

DERECHO DE ASOCIACIONES. 342.72.

CÓRDOBA RODA, Juan: *Libertad de asociación y Ley penal*. Barcelona, RJC, número 4, octubre-diciembre 1976, páginas 775-788.

Estudio monográfico del artículo 172 del Código Penal, referente a la libertad de asociación, haciéndose especial refe-

rencia al número 5 de dicho artículo, causante de no pocas polémicas y denuncias de lagunas legales en su supuesta íntima correlación con la Ley 23/1976 de 19 de julio.

ORGANIZACION JUDICIAL. 347.96.

LÓPEZ PASCUAL, Beatriz: *Nota sobre la burocracia judicial y el sistema de nombramientos de los magistrados del Tribunal Supremo*. Madrid, ICE, número 522, febrero 1977, págs. 77-81.

Estudio sobre la actual organización judicial y especialmente sobre el nombramiento de magistrados dentro del contexto del sistema español de justicia, tema insertado y limitado a la estructura del Tribunal Supremo como órgano mayor.

JUECES. 347.962.

SAINZ MORENO, Fernando: *La inamovilidad judicial*. Madrid, CIVITAS, número 11, octubre-diciembre 1976, pág. 653.

Estudio de todo lo relativo a la inamovilidad judicial: concepto legal, fundamento, tipos de jurisdicción, elementos, jurisprudencia y doctrina, etc.

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIA DE LA ADMINISTRACION. 35.001.

PERTIERRA, Omar: *Estructura de objetivos sociales y la enseñanza y conocimiento de la Administración*. La Plata, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, números 46, 47 y 48, enero-diciembre 1975, págs. 91-96.

Enfoque de las relaciones globales que atañen a la Ciencia de la Administración, enumerando una cadena de medios-fines referidos a la estructura social en su conjunto armónico de estratificación.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA. 35.072.

BONOMI, Carlo: *Il decentramento comunale: l'esperienza britannica* (La descentralización comunal: la experiencia británica). Roma, RTDP, núm. 4, 1976, páginas 1745-1761.

Exposición práctica de la descentralización llevada a efecto en Gran Bretaña; parámetros, circunstancias, caracteres, problemas y demás factores aparecen claramente reseñados en el presente trabajo.

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA. 35.086.

CARBALLAL PERNAS, Ramón: *Límites de la responsabilidad patrimonial de la Administración*. La Coruña, RDAF, números 44-45, mayo-diciembre 1976, páginas 293-304.

El examen del régimen vigente en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, junto al análisis del artículo 40 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

GONZÁLEZ NAVARRO, Francisco: *Responsabilidad de la Administración por daños causados a terceros por el empresario de un servicio público*. La Coruña, RDAF, núms. 44-45, mayo-diciembre 1976, págs. 215-250.

La indemnización a terceros por daños causados por el empresario de un servicio público constituye un supuesto específico de responsabilidad extracontractual de la Administración, siendo la indemnización a cargo de la Administración cuando el concesionario obró siguiendo las alteraciones del clausulado.

FUNCIONARIOS PUBLICOS. 35.084.3.

BELTRÁN, Miguel: *Política de empleo en la Administración*. Madrid, DA, número 173, 1977, págs. 5-30.

Estudio en torno a las políticas de empleo llevadas a cabo por las Administraciones estatal, local e institucional, a través de la llamada programación efectiva, que canaliza los elementos de reclutamiento, relación, formación profesional, retribuciones, vindicación, etc.

LLISET BORREL, Francisco: *La vicariedad en el ejercicio de la función administrativa*. Madrid, RAP, núm. 80, mayo-agosto 1976.

Elaboración del concepto jurídico genérico del vicario administrativo y sus clases, técnicas jurídicas de habilitación,

funciones y régimen jurídico al que se someten (personal, bienes, contratos y responsabilidad extracontractual).

OLÍAS DE LIMA, Blanca: *Los funcionarios en la Segunda República española*. Madrid, ICE, núm. 522, febrero 1977, páginas 70-76.

Investigación sobre la función pública en la Segunda República española y sus principales características: cambios respecto de la Monarquía, normativa general, funcionarios, clases pasivas, etc.

Revisión del sistema retributivo de los funcionarios públicos. Madrid, CERTAMEN, núm. 413, diciembre 1976, páginas 745-747.

Comentario crítico a la Orden de la Presidencia del Gobierno aparecida en el «B. O. E.» de 6 de diciembre de 1976, para la elaboración de un anteproyecto de ley que venga a modernizar la actual Ley de Funcionarios públicos.

FORMACION DE FUNCIONARIOS. 35.088.6.

MURRAY, Michael A.: *Education for public administrators* (Formación de administradores públicos). Nueva York, PMA, vol. 5, núm. 4, julio-agosto 1976, páginas 239-249.

Examen de las deficiencias que en la formación de los graduados en Administración pública pueden considerarse como más características. Por medio de una encuesta realizada por la Asociación Nacional de Escuelas de Administración Pública, se ponen dichas insuficiencias de relieve.

SINDICACION DE FUNCIONARIOS. 35.088.8.

PARADA VÁZQUEZ, José Ramón: *De los funcionarios públicos. Sindicación y representación directa*. Valencia, FM, número 200, mayo 1977, págs. 264-269.

Teniendo en cuenta múltiples soluciones aportadas por el Derecho comparado, estudia el autor los problemas planteados en el ámbito español por cuestiones como el reconocimiento del derecho de huelga de los funcionarios, su sindicación, etc.

DERECHO AMBIENTAL. 351.777.51.

MARTÍN REBOLLO, Luis: *Medio ambiente y responsabilidad de la Administración*. Madrid, CIVITAS, núm. 11, octubre-diciembre 1976, págs. 639-652.

Breve reflexión sobre las garantías que el Derecho propicia ante sus agresiones al medio ambiente de forma directa o indirecta, por acción u omisión, coadyuvando en el resultado dañoso.

PEARLMAN, Kenneth: *State environmental policy acts: local decision making and land use planning* (Política estatal de leyes de medio ambiente: decisiones locales y planificación del uso del suelo). Washington, JAIP, vol. 43, número 1, enero 1977, págs. 42-54.

Estudia las leyes sobre el medio ambiente a nivel estatal como resultado de la Ley Nacional sobre Política Ambiental norteamericana y las incidencias y problemas que plantea su aplicación por los distintos gobiernos locales.

JURISDICCION CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVA. 351.95.

GIANOLA MARTEGANI, Ariel: *Jurisprudencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo en materias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1969-1973)*. Madrid, RISS, núm. 6, noviembre-diciembre 1976, págs. 1677-1735.

Puede observarse la trayectoria jurisprudencial de dicho Tribunal en materia sociolaboral. La doctrina jurisprudencial no es uniforme y ha experimentado sensibles variaciones según la realidad social del momento.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Carlos: *La nulidad de actuaciones administrativas y la inadmisibilidad del proceso contencioso-administrativo*. La Coruña, RDAF, números 44-45, mayo-diciembre 1976, páginas 317-332.

Tras analizar distintos pronunciamientos jurisprudenciales, considera el autor que cuando en un proceso contencioso-administrativo se plantean o suscitan cuestiones relativas a la nulidad de las actuaciones administrativas y la inadmisibilidad del propio proceso contencioso-administrativo, debe proceder al de la nulidad.

OMBUDSMAN. 351.96.

GUERRA - LIBRERO, Gumersindo: *Antecedentes españoles del «ombudsman» o defensor del ciudadano*. Madrid, CERTAMEN, núm. 419, junio 1977, páginas 347-348.

Tras una caracterización jurídica de la figura del «ombudsman» y una descripción de sus funciones, explica el autor su tesis de que antecedentes del mismo son el Juez de las Injusticias, de la España musulmana, y el Justicia mayor de Aragón.

ADMINISTRACION LOCAL. 352.

IAROCCHI, Matthew W.: *Personnel systems for local governments in New York* (Sistemas de personal para la Administración local en Nueva York). Nueva York, PMA, vol. 5, núm. 4, julio-agosto 1976, págs. 264-270.

Examen del régimen existente en Nueva York en cuanto a la composición personal de la Administración, poniendo de relieve no sólo la diferente situación en que se hallan en la Administración central y la local, sino también la complicada estructura organizativa de muchas de sus Administraciones locales.

SMURAGLIA, Carlo: *L'esperienza partecipativa della prima legislatura: bilancio, critiche e prospettive* (La experiencia participativa de la primera legislatura: balance, crítica y prospectiva). Milán, AMM, núm. 4, octubre-diciembre 1976, páginas 619-642.

Estudio analítico de los entes locales y su participación desde una perspectiva legal del marco normativo de la primera legislatura, vertiéndose una crítica de las materias contenidas referentes a dichas instituciones.

HISTORIA LOCAL. 352 (091).

ALVAREZ PINEDO, María Blanca: *Jurisprudencia de la Abadía de Santillana y Provincia de los Nueve Valles*. Santander, ALTAMIRA, vol. 1, 1975, págs. 385-407.

Recopilación cronológica de diversos legajos que marcan la ejecutoria de la Abadía en el amplio tráfico jurídico, re-

ferente a los más diversos campos de la actividad humana, dándonos una somera imagen de la realidad de la vida comunal.

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *La Sevilla isabelina (1833-1868)*. Sevilla, AH, número 181, mayo-agosto 1976, págs. 2-18.

Estudia y analiza el autor diversos elementos que caracterizan la vida sevillana en dicho período, lo que él llama la marginalidad del proceso sevillano, es decir, lo específico de las relaciones entre clases sociales en esta etapa, la ausencia de una agricultura capitalista, la coyuntura de los ferrocarriles, la vida literaria y artística y el urbanismo.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL. 352.001 (46).

Actividades del Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, CERTAMEN, núm. 416, marzo 1977, páginas 162-165.

Descripción, meramente a título informativo, de las actividades realizadas por dicho Instituto, encaminadas a realizar seminarios, organizar conferencias, etc., siempre que puedan ser de utilidad para la Vida local.

FUNCIONARIOS LOCALES. 352.084.3.

La eterna provisionalidad del régimen de los funcionarios de Administración local. Madrid, CERTAMEN, núm. 413, diciembre 1976, págs. 723-726.

El tema no es nuevo. Casi todos los regímenes jurídico-administrativos y económicos de los demás funcionarios se han reformado, menos el de los integrados en la Administración local.

HACIENDAS LOCALES. 352.72.

DOMINGO SOLANS, Eugenio: *La reforma de la Hacienda municipal por Flores de Lemus*. Madrid, Hac. Púb. Esp., número 42-43, 1976, págs. 229-264.

Expone el autor los condicionamientos sociales, económicos y políticos de la reforma de dicha Hacienda, realizada por

Flores de Lemus, desde 1906 hasta el Estatuto municipal de 1924, señalando sus objetivos y principios rectores.

ADMINISTRACION REGIONAL. 353.

GUAITA, Aurelio: *Un panorama regional*. Madrid, REVL, núm. 193, enero-marzo 1977, págs. 9-24.

Estudio jurídico-administrativo de la Región y descentralización, con especial hincapié en temas como: la participación ciudadana, reparto de competencias, Regiones y Entidades menores, gestión financiera...

AUTONOMIA REGIONAL. 353.072.1.

GARCÍA ARILLA, Ernesto: *Autonomías locales*. Madrid, CAJ, año 125, núm. 9, mayo 1977. págs. 543-544.

Señala el autor las tendencias, amplias y explícitas, en pro de la descentralización, de la gestión autónoma de ciudades, Provincias y Regiones, y de la necesidad de organización de entes mancomunados.

TORRI, Alberto Paolo: *I territori etniche e storici delle regioni italiane: I) Regione del Lazio (El territorio étnico e histórico de las regiones italianas: I) Región del Lacio)*. Florencia, NR, números 23-24, diciembre 1976, págs. 2540-2542.

La autonomía regional puede entenderse y obtenerse desde muy diversos puntos de vista, por sectores económicos o por la vía administrativa.

PLANIFICACION REGIONAL.
353: 301.175.6.

CONWAY, R. S.: *The stability of regional input-output multipliers* (La estabilidad de los multiplicadores regionales input-output). Nueva York, EPA, volumen 9, núm. 2, febrero 1977, páginas 197-215.

Se estudian los cambios regionales input-output en cuanto a sus estructuras, analizando la estabilidad temporal de la renta y los multiplicadores output tomando como base las tablas del Estado de Washington de los últimos años.

COOPERACION REGIONAL. 353:334.

RIZZA, Giovanni: *Le Legge n.º 382 del 1975 ed i problemi della collaborazione interregionale* (La Ley núm. 382 de 1975 y los problemas de la colaboración interregional). Milán, AMM, núm. 4, octubre-diciembre 1976, págs. 557-583.

En la práctica se observa la inadecuada correspondencia de los poderes locales del sistema italiano y la efectiva dislocación de los intereses socio-económicos. El problema interregional tiene particulares características que chocan con la negativa definición de límites territoriales.

DESARROLLO REGIONAL. 353: 338.984.3.

BETTIOL, Giorgio: *Iniziativa e azione politica per lo sviluppo delle Comunità montane* (Iniciativa y acción política para el desarrollo de la Comunidad de montaña). Roma, IL MONTANARO, número 4, 1976, págs. 483-488.

Notas sobre las soluciones apuntadas en el Convenio de Torino sobre la acción política para el desarrollo y futuro de la montaña italiana, dándose una visión de conjunto del estado de la economía, cultivo de la tierra, idiosincrasia de las gentes, etc.

FERNÁNDEZ ARUFE, Josefa Eugenia: *Política de desarrollo equilibrado de las Regiones*. Madrid, M. y C., núm. 138, septiembre 1976, págs. 83-109.

El análisis económico regional constituye el tema de estudio del presente artículo, partiendo de los dos pilares básicos sobre los que descansa el desarrollo regional: uno económico y otro político.

YANNOPOULOS, G. N.: *Multinational enterprises and regional development: an exploratory paper* (Empresas multinacionales en el desarrollo regional: papel exploratorio). Oxford, RS, vol. 10, número 4, 1976, págs. 389-399.

Estudio del papel de las empresas multinacionales en la distribución espacial de los recursos entre las Naciones, examinando las controversias acerca de sus actividades, su impacto en el desarrollo regional y su incumplimiento de la política regional establecida.

CIENCIAS PURAS Y APLICADAS

MEDIO AMBIENTE. 581.52.

GERASIMOV, I. P.: *Problems of natural environment transformation in Soviet constructive geography* (Problemas de la transformación del medio ambiente natural en la geografía soviética). Londres, IRCR, vol. 9, 1976, págs. 73-99.

La evolución y transformación de la ciencia geográfica en el mundo actual lleva consigo un cambio de orientación en cuanto a los fines y medios a utilizar. Esta evolución en la URSS es expuesta en este artículo, que destaca la atención requerida por el medio ambiente y los problemas de la contaminación.

SOLES BURY, William: *The environmental Agende* (La agenda del medio ambiente). Londres, PA, vol. 54, 1976, páginas 379-399.

Es una exposición general de los problemas del medio ambiente, que deben considerarse como un conjunto cuyos distintos aspectos se hallan estrechamente relacionados, afectando, por tanto, al conjunto de las decisiones concretas que se adopten para cada uno de los problemas.

ECOLOGIA. 591.5.

PERLE, E. D.: *Scale changer and impacts on factorial ecology structures* (Cambio de escala e impactos en las estructuras de ecología factorial). Londres, EPA, vol. 9, núm. 5, 1977, páginas 549-558.

Se plantea en este artículo la utilidad del análisis del orden más elevado por la comparación de los resultados entre las estructuras de la ecología de factores.

AGUAS. 628.1.

SABATIER, Raymond: *L'eau de consommation* (El agua del consumo). París, Ame. Nat., núm. 44, 1976, págs. 11-12.

Señala el autor las diferentes clases de agua natural que pueden ser consideradas en función de su consumo, mostrando los problemas que puede plan-

tear la adaptación del agua natural para el consumo humano, así como los de su distribución y utilización.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS. 628.11.

HERAS, Rafael: *Experiencias en problemas de regulación de caudales y máximas crecidas*. Madrid, ROP, número 3.144, abril 1975, pág. 277.

Estudio sobre la regulación de caudales y máximas crecidas en España, como medio de aproximación a proyectos, obras y posible explotación óptima del actual sistema hidráulico.

SMILEY, Carl H.: *Proyectando sistemas de abastecimiento de agua para pequeñas comunidades*. Westport, SP, agosto 1976, págs. 66-70.

El abastecimiento de agua es imprescindible para una comunidad, pero para que sea su servicio eficaz es preciso tener en cuenta en su proyección diversas consideraciones que expone el autor en cuanto a la fuente de abastecimiento, contenido mineral del agua y control de su suministro.

AGUAS RESIDUALES. 628.3.

COLDRICK, John: *Los recursos que ofrecen las aguas residuales*. Madrid, CYP, vol. V, núm. 47, diciembre 1976, páginas 27-30.

Tema concerniente al máximo aprovechamiento o recuperación industrial de productos útiles contenidos en los cieños residuales.

CONTAMINACION DEL AGUA. 628.5.

BARROIN, G.: *La lutte contre l'eutrophisation* (La lucha contra la eutrofización). París, Ame. Nat., núm. 44, 1976, páginas 21-23.

Se presenta una forma frecuente de contaminación de las aguas, producida por una excesiva cantidad de fertilizantes en ellas vertidas, con la consiguiente alteración del ecosistema acuático, especialmente producida por el fósforo, cuyas principales fuentes de emisión y formas de tratamiento se estudian.

LANDNER, Lars: *Sources of nitrogen as a water pollutant: industrial waste water* (Principios de nitrógeno en la contaminación del agua: aguas residuales industriales). Oxford, Pro. Wat. Tec., volumen 8, núms. 4-5, 1977. págs. 55-65.

La contaminación del agua por el nitrógeno y, en concreto, la producida por las aguas residuales industriales, tiene su origen en diversas causas, según sea la actividad a que la industria se dedique. Su proporción es distinta de la producida por los Municipios o por la agricultura.

RANCHET, J.: *Le dosage des hydrocarbures dans l'eau* (Eliminación de hidrocarburos en el agua). París, TSM, número 1, 1977, págs. 23-27.

Se presentan varios métodos de eliminación con tetracloruro de carbono y determinación con espectrografía de infrarrojos de hidrocarburos presentes en las aguas, señalando algún método más apto para el análisis de las de superficie.

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(CUATRIMESTRAL)

ESTUDIOS - JURISPRUDENCIA - CRONICA ADMINISTRATIVA
DOCUMENTOS Y DICTAMENES - BIBLIOGRAFIA

CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: D. Luis JORDANA DE POZAS.

Manuel ALONSO OLEA - Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS - José M.^a BOQUERA OLIVER - Antonio CARRO MARTÍNEZ - Manuel F. CLAVERO ARÉVALO - Rafael ENTRENA CUESTA - Tomás R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - José A. GARCÍA-TREVIANO FOS - Fernando GARRIDO FALLA - Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS - Jesús GONZÁLEZ PÉREZ - Ramón MARTÍN MATEO - Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER - Alejandro NIETO - José Ramón PARADA VÁZQUEZ - Manuel PÉREZ OLEA - Fernando SAINZ DE BUJANDA - Juan A. SANTA-MARÍA PASTOR - José Luis VILLAR PALASÍ.

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA.

Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO.

SUMARIO DEL NUMERO 82

Enero-abril 1977

ESTUDIOS:

- J. LEGUINA VILLA: La potestad gubernativa de suspensión de acuerdos locales que infrinjan manifiestamente las leyes: alcance y límites.
- A. GUAITA MARTORELL: Naturaleza del recurso de reposición previo al contencioso.
- M. BASSOLS COMA: Consideraciones sobre los convenios de colaboración entre la Administración y los particulares para la realización económica de interés público.
- P. ESCRIBANO COLLADO: 'El usuario ante los servicios públicos: precisiones acerca de su situación jurídica.
- F. ROMERO HERNÁNDEZ: La inactividad material de la Administración ante la infracción urbanística.

JURISPRUDENCIA:

I. *Comentarios monográficos:*

- F. LÓPEZ RAMÓN: Aprobación de planes de urbanismo por silencio administrativo.
- L. ORTEGA ALVAREZ: La inmediatividad del interés directo en la legitimación contencioso-administrativa.

- #### II. *Notas:*
- A) En general (Avelino BLASCO ESTEVE).
 - B) Personal (Rafael ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. *España:*

- La gestación del régimen administrativo especial para Vizcaya y Guipúzcoa (R. MARTÍN MATEO).
- El tráfico automovilístico, portuario, aéreo y ferroviario: su incidencia sobre el medio ambiente urbano (A. SÁNCHEZ BLANCO).

II. *Extranjero:*

- Consideraciones sobre los controles extrajudiciales de la Administración: en torno a la reforma del Estatuto de *mediateur* francés (M. BASSOLS COMA).
- La Ley italiana 10/77 reguladora de la concesión para edificar (F. LÓPEZ RAMÓN).
- Transferencias forzosas de la propiedad por razones urbanísticas (Coloquio celebrado en Dijón los días 21 y 22 de abril de 1977) (A. SALAS HERNÁNDEZ).
- Sobre el interés público y la legalidad administrativa (F. SAINZ MORENO).

BIBLIOGRAFIA: — Recensiones y noticias de libros.

PRECIOS:

Suscripción anual:

España 900 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas. 16 \$
Otros países 17 \$

Número suelto:

España 350 ptas.
Extranjero 7 \$
Número atrasado . 435 ptas.

Instituto de Estudios Políticos

Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

PEDIDOS: LESPO, Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)